



## CORRECCIÓN DE ERROR ACTA DE LA SESION PARA LA SELECCION PROVISIONAL DE 2 AYUDANTES DE MUSEO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESPERA

En el Ayuntamiento de Espera, siendo las 11:30 horas del día 7 de Julio de 2.021, y habiéndose recibidos candidatos preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo, y de acuerdo con las bases aprobadas por Junta Local de Gobierno de fecha 1 de Junio de 2.021, para la contratación de personal laboral temporal mediante oferta genérica al Servicio Andaluz de Empleo, presentada ante la Oficina del SAE de esta localidad con fecha de 8 de Junio de 2.021, de persona para cubrir el puesto de 2 Ayudante de Museo, en régimen laboral temporal, jornada parcial (23 horas semanales), por obra y servicio, con una temporalidad de 6 meses.

El resultado de la selección, según relación remitida por el SAE y en aplicación del baremo establecido en las citadas Bases para la contratación Laboral Temporal, aprobadas en Junta Local de Gobierno de fecha 1 de Junio de 2.021, para 1 puesto de Ayudante de Museo es el siguiente, por orden de prioridad según la puntuación obtenida:

### Listado provisional de admitid@s.

Orden de prioridad	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Cursos, Congresos y Seminarios	Lenguas extranjeras	Total puntos
1	Juan Ignacio Urriza	xxxxxx25-X	0	1,5	0	1,5
2	Leticia Lozano Doblado	xxxxxx70-A	0	1,2	0	1,2
<b>RESERVA</b>						
1	M <sup>a</sup> Cintia Torrella González	xxxxxx70-H	0	0,30	0,25	0,55
2	Luna Fernández Muñoz	xxxxxx08-F	0	0	0,50	0,50
3	Beatriz Bocado Muñoz	xxxxxx90-X	0	0	0,50	0,50
4	Francisco Javier Chacón Ruiz	xxxxxx76-S	0	0	0,25	0,25
5	Antonio Muriel Cantos	xxxxxx80-R	0	0	0	0
6	Verónica Gómez Fernández	xxxxxx02-Y	0	0	0	0
<b>NO PRESENTADOS</b>						
1	Silvia García López					
2	Carolina Verdejo Otero					

Asimismo se acuerda que el resultado del proceso se publique en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la pagina web del mismo. Los aspirantes dispondrán de tres días hábiles, para presentar reclamación contra la selección realizada. De no presentarse reclamaciones, la selección se entenderá elevada a definitiva, constituyendo la propuesta que sera elevada a la Presidencia de la Corporación para que proceda a formalizar el correspondiente contrato.





AYUNTAMIENTO  
DE ESPERA  
(CÁDIZ)

Y para que quede constancia de lo tramitado en Espera, a 7 de Julio de 2021.

Presidenta

Fdo: Rosario Lara Romano

Vocal

Fdo: Manuel Ruiz Fernández

Vocal

Fdo: Antonio Bernabé Sánchez

Vocal

Fdo: José Fernández Jurado

Secretaria

Fdo: M.ª Ángeles Orozco Cuevas

AYUNTAMIENTO DE ESPERA  
C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz)  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130



Castillo de Fatetar

1.100 años

94 204 Espera (Cádiz)



Santa María  
400 Años de Gracia